



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de julio de 2024, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 14. De la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto, fue asistido por personal adscrito y designado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas como Área Usuaria y Técnica, siendo la Ing. Rosa Isela Negrete Juárez y el Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta, Biomédicos Delegacionales, respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico y por el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por el Lic. Oscar Cervera Angeles y la Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernández quienes atenderían las preguntas de carácter administrativo, siendo validado por Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que se encuentran presentes las representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS, de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas y de la Jefatura Servicios Jurídicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibió 02 (dos) manifiestos de interés en participar en el presente procedimiento de contratación por parte de la proveeduría, y 06 (seis) solicitudes de aclaración, a través de CompraNet, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, 45 tercer párrafo del Reglamento de los siguientes licitantes:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 08/07/2024 10:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2024-00061311
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Table with 6 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Acuse(s) de solicitud de aclaración, Acuse(s) de repreguntas. Contains two rows of data for companies 7 and 8.

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS, ESCRITO DE INTERÉS. Contains two rows of data for companies 1 and 2.

Se anexa a la presente acta la información recibida en tiempo y forma en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por el licitante en tiempo y forma, mismo que igualmente presentó su manifiesto de interés en participar.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: -----

PREGUNTA	NOMBRE DEL LICITANTE: LESLI FATIMA CRUCES BENITEZ
1	<p>CEDULAS DE DESCRIPCION.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE PODRÁ OFERTAR LA TECNOLOGÍA SIMILAR O SUPERIOR A LA DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ALGUNAS DE LAS ESPECIFICACIONES DENTRO DE LAS FICHAS TÉCNICAS RESULTAN OBSOLETAS O BIEN LA CALIDAD Y ESPECIFICACIONES QUE SE MANEJA ACTUALMENTE EN EL MERCADO ES SUPERIOR, ESTO SIN SER OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.</p>
RESPUESTA	<p>SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PLANTEA DE MANERA CLARA Y CONCISA POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE DESECHA POR LA CONVOCANTE, PARA QUE PUEDA SER REPLANTEADA POR EL LICITANTE.</p> <p>SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA.</p>
2	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITIR OFERTAR BIENES QUE SEAN PRODUCIDOS CON PAÍSES CON LOS CUALES MÉXICO OSTENTE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, YA QUE OBSERVANDO EL REQUERIMIENTO EXISTEN VARIOS EQUIPOS QUE NO SON FABRICADOS EN EL PAÍS, ESTO IMPLICARÍA UN PORCENTAJE CONSIDERABLE DE PARTIDAS DESIERTAS.</p>
RESPUESTA	<p>NO SE ACEPTA, CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL PUNTO 1.2 MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. EL CARÁCTER DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, ES: NACIONAL, EN LA CUAL ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN PRODUCIDOS EN EL PAÍS Y CUENTEN, POR LO MENOS, CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>
3	<p>RAYOS X DENTAL, PARTIDA 17 CLAVE 531.341.2305.03.01</p> <p>LA CONVOCANTE SOLICITA EN SU FICHA TÉCNICA NUMERAL 1.1.5" FILTRACIÓN TOTAL MÍNIMA DE 2 MM AL EQ.", FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ OFERTAR UNA FILTRACIÓN DE 2.5 MM AL EQ., YA QUE EL RANGO MÍNIMO SOLICITADO ES DE 2 MM Y AMPLIAR EL PARÁMETRO DE FILTRACIÓN ES UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR QUE MEJORA EL FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD DEL EQUIPO.</p>
RESPUESTA	<p>SE ACEPTA OFERTAR "UNA FILTRACIÓN DE 2.5 MM AL EQ., YA QUE EL RANGO MÍNIMO SOLICITADO ES DE 2 MM Y AMPLIAR EL PARÁMETRO DE FILTRACIÓN ES UNA CARACTERÍSTICA SUPERIOR QUE MEJORA EL FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD DEL EQUIPO" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.1.5" FILTRACIÓN TOTAL MÍNIMA DE 2 MM AL EQ." PARA LA PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES</p>



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA	NOMBRE DEL LICITANTE: LESLI FATIMA CRUCES BENITEZ
	HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".
4	RAYOS X DENTAL, PARTIDA 17 CLAVE 531.341.2305.03.01 LA CONVOCANTE SOLICITA EN SU FICHA TÉCNICA NUMERAL 1.2.1 "TIEMPO DE EXPOSICIÓN DENTRO DEL RANGO DE 0.06 SEG. O MENOR HASTA 3.20 SEG.", SE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ OFERTAR UN RANGO DE 0.02 SEG HASTA 3.20 SEG., PARÁMETRO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO POR EL INSTITUTO.
RESPUESTA	SE ACEPTA OFERTAR "RANGO DE 0.02 SEG HASTA 3.20 SEG" COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.2.1 "TIEMPO DE EXPOSICIÓN DENTRO DEL RANGO DE 0.06 SEG. O MENOR HASTA 3.20 SEG." PARA LA PARTIDA 17 UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL. (DIGITAL), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERÍSTICA ESTARÁ SUJETA A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO".
5	RAYOS X DENTAL, PARTIDA 17 CLAVE 531.341.2305.03.01 PARA EFECTOS DEL NUMERAL 2 ACCESORIOS 2.1"ESTACIÓN DE TRABAJO O CONSOLA POST-PROCESO" FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, ESTO SIN SER OBLIGATORIO PARA TODOS LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
RESPUESTA	SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PLANTEA DE MANERA CLARA Y CONCISA POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE DESECHA POR LA CONVOCANTE, PARA QUE PUEDA SER REPLANTEADA POR EL LICITANTE. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. SE REITERA A LOS LICITANTES QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBERAN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA DEFINIENDO DE MANERA CLARA AQUELLA O AQUELLAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PRETENDE OFERTAR Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS APARTADOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA. LOS LICITANTES QUE PODRÁN OFERTAR BIENES CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEAN IGUALES, EQUIVALENTES O SUPERIORES A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO". LOS LICITANTES DEBERÁN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", INDICANDO EL NUMERAL O APARTADO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA	NOMBRE DEL LICITANTE: LESLI FATIMA CRUCES BENITEZ
6	3.1 NORMAS OFICIALES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EFECTOS DE LA PARTIDA NO. 17 CLAVE 531.341.2305.03.01, NO APLICA PRESENTAR LAS CERTIFICACIONES REFERIDAS EN LOS INCISOS I, II Y III.
RESPUESTA	SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PLANTEA DE MANERA CLARA Y CONCISA POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE DESECHA POR LA CONVOCANTE, PARA QUE PUEDA SER REPLANTEADA POR EL LICITANTE.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **06 horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.

Se anexa a la presente acta la información recibida en tiempo y forma a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado "CompraNet".

De conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 33 de "la Ley", se informa a los licitantes las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Nacional número **LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024**.

Esta convocante manifiesta que se dio atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis fracción II (Electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, así como en la página del instituto.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

35.90.01.15.1100/CAE-1588/2024, SE PRESENTÓ LA L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1589/2024, SE PRESENTÓ.

Esta Acta consta de 07 hojas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 10:30 horas del día 09 de julio del año 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Contains signatures of C. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ, LIC. OSCAR CERVERA ANGELES, LIC. SANDRA FABIOLA JARILLO HERNANDEZ, and ING. ROSA ISELA NEGRETE JUAREZ.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Contains the name and signature of L.C.P. MARIEL PAEZ CONTRERAS, OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1588/2024.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 16:45 horas del día 09 de Julio de 2024, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones (cierre) a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 14 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien da continuidad al evento de junta de aclaraciones, comunicando que de conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se otorgó plazo de hasta las 16:45 horas del día de hoy, para que los licitantes formularan las preguntas que consideraran necesarias en relación con las respuestas otorgadas por la convocante así como de las aclaraciones generales realizadas, mismas que se daría atención el mismo día.

El presidente del acto, fue asistido por personal adscrito y designado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas siendo la Ing. Rosa Isela Negrete Juárez Biomédico Delegacional, respecto a la atención de las preguntas de carácter técnico y por el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por la Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernández y el Lic. Oscar Cervera Ángeles quienes atenderían las preguntas de carácter administrativo, siendo validado por Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Quien preside el acto, comunicó que de conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se otorgó plazo de hasta las 16:45 horas del día de hoy, para que los licitantes formularan las preguntas que consideraran necesarias en relación con las respuestas otorgadas por la convocante así como de las aclaraciones generales realizadas por la convocante.

El Presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron solicitudes de aclaración respecto a las respuestas emitidas por la convocante, a través del sistema CompraNet, de conformidad al artículo 33 Bis de la "la Ley", y que conforman la presente Acta, respecto a los siguientes licitantes:

Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 7 columns: ID, Nombre, Preguntas de referencia, Respuestas, Fecha de envío, Respuesta, Acciones. Row 1: LESLI FATIMA CRUCES BENITEZ, NO 2, 08/07/2024, Responder

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Table with 6 columns: Num., Tipo de documento, Nombre del documento, Fecha y hora de carga, Acciones. Row 1: ACTA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA SA ABRIL A 10 2024 SEP, 08/07/2024 10:43

Table with 4 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, No. DE PREGUNTAS, ESCRITO DE INTERES. Row 1: 1, LESLI FATIMA CRUCES BENITEZ, 01, SI

Se anexa a la presente acta la información recibida en tiempo y forma en esta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

A continuación, se procede a dar atención a las repreguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma, mismos que igualmente enviaron escrito de interés en participar.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

Table with 2 columns: PREGUNTA, RESPUESTA. PREGUNTA: NO. 2 CON BASE EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO SOLICITADO ESTÁ ENCAMINADO A UNA MARCA ESPECIFICA... RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NÚMERAL 2. DE LA CONVOCATORIA...

Esta convocante manifiesta que ha dado atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS". DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Como lo establece el artículo 33 Bis último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa a los licitantes, que esta es fue la última Junta de Aclaraciones, derivada de la presente Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2023.

Finalmente, se señala a los licitantes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 17 de julio de 2024 a las 10:00 horas de manera ELECTRÓNICA de conformidad con lo establecido en la Convocatoria en el numeral 13. y de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de "la Ley" después de esa hora no se recibirá ninguna proposición.

De conformidad con el numeral 14. de la Convocatoria y el penúltimo párrafo del artículo 33 de "la Ley", se informa a los licitantes las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024.

Quien preside el acto pregunta a los asistentes si tienen alguna observación, quienes manifestaron no tener comentarios.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis fracción II (Electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: https://compranet.hacienda.gob.mx, así como en la página del instituto.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1588/2024, NO SE PRESENTÓ

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1589/2024, NO SE PRESENTÓ.

Esta Acta consta de 03 hojas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 17:00 horas del día 09 de Julio del año 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ, LIC. OSCAR CERVERA ÁNGELES, and LIC. SANDRA FABIOLA JARILLO HERNÁNDEZ.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024. QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row 1: OFICIO DE INVITACIÓN No. 35.90.01.15.1100/CAE-1588/2024, NO SE PRESENTÓ

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row 1: OFICIO DE INVITACIÓN No. 35.90.01.15.1100/CAE-1589/2024, NO SE PRESENTÓ

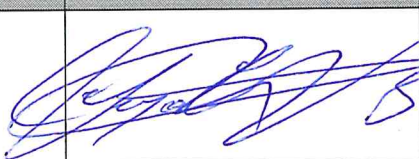
FIN DEL ACTA





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
<p>LIC. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1589/2024</p>	

-----FIN DEL ACTA-----